



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2020 00009
08/01/2020 11:07**

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 10 de enero de 2020, a las 10:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 03-01-2020.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00376/2019, RELATIVA A LA ALINEACIÓN DE PARCELA, SITUADA EN C/ MAR DE JAVA, UR-ES-02, MANZANA, C PARCELA 2.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00459/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA PARA LA CANALIZACIÓN DE PLUVIALES (RELACIONADO CON EXPT. M-152/2018), SITA EN LA C/ MAR JÓNICO, Nº 21.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00412/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REFORMA DE BAÑO Y REPARACIÓN DE CUBIERTA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITA EN LA C/ ALEGRÍAS, Nº 127.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00120/2018, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA, SITA EN C/ LEONARD COHEN, Nº. 8 URB. LA CAPELLANÍA, PARCELA 2.11 IZQUIERDA, MANZANA M-2, UR-EN-06.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00073/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN LAS PARCELAS 1-A Y 1-B DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01.

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00116/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA, SITA EN C/ FRAGATA, 48 URB. RETAMAR II.





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00125/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA, SITA EN LA PARCELA 4-B DE LA MANZANA P-12 DE LA UR-TB-01, URBANIZACIÓN SANTA CLARA.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00196/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VENTAS Y CASA PILOTO DESMONTABLE, SITA EN LA C/ SANTA MAGDALENA, PARCELAS 30, 31 Y 32 DE LA MANZANA 17 DEL SECTOR UR-TB-01, URB. SANTA CLARA.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00561/2019, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (RELACIONADO CON EXPT. M-097/2018).

PUNTO 11.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE OFICINA Nº 17, EXPTE. 2019-VP-00002.

PUNTO 12.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE COWORKING Nº 16, EXPTE. 2019-VP-00003.

PUNTO 13.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE TALLER Nº 6, EXPTE. 2019-VP-00005.

PUNTO 14.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE COWORKING Nº 18, EXPTE. 2019-VP-00013.

PUNTO 15.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE COWORKING Nº 10, EXPTE. 2019-VP-00014.

PUNTO 16.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO TALLER Nº 3, EXPTE. 2019-VP-00015.

PUNTO 17.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRORROGA DEL ESPACIO DE TALLER Nº 4 EXPTE. 2019 VP-00016.

PUNTO 18.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA PRÓRROGA DEL ESPACIO DE COWORKING Nº 1, EXPTE. 2019-VP-00017.

PUNTO 19.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIOS, EXPTE. 2019-VS-00016.

PUNTO 20.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIOS, EXPTE. 2019-VS-00017.

PUNTO 21.- PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL VIVERO DE EMPRESAS RELATIVA A LA CESIÓN DE ESPACIO, EXPTE. 2019-VS-00018.

PUNTO 22.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00034/19.



| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07E4000C469600I2M1R1T8U3G8 | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 202000009 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/01/2020 MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO ACCIDENTAL - 08/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/01/2020 11:07:36 | Fecha: 08/01/2020 Hora: 11:07 Persona 24862447E |





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PUNTO 23.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 24.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

El Secretario Accidental
Fdo.: Miguel Barrionuevo González



| | | |
|--|---|---|
| CVE: 07E4000C469600I2M1R1T8U3G8 | FIRMANTE - FECHA | DECRETO: 202000009 |
| URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/01/2020 MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO ACCIDENTAL - 08/01/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/01/2020 11:07:36 | Fecha: 08/01/2020 Hora: 11:07 Persona 24862447E |

